

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN DIRECTA CD 140 - 2021	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 02

Área Evaluadora: JEFATURA NACIONAL DE SERVICIOS GENERALES

Vigencia: 2021

Fecha: 17/12/2021

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica y Económica Financiera

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa Invitación Pública Invitación Abreviada

Objeto Contractual: Realizar el mantenimiento preventivo para el perfecto funcionamiento de los equipos Video Beam que utilizan los funcionarios en la Sede Principal de Servicios Postales Nacionales S.A.”.

Área Solicitante: Jefatura Nacional de Servicios Generales

Fecha Estudio Previo: 13/12/2021

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8.3 TÉCNICO

- a) Carta de compromiso firmada por el Representante Legal del oferente donde garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades, calidades del bien y/o servicio a contratar de obligatorio cumplimiento, relacionadas en el numeral TRES (03) de presente estudio previo para la contratación directa.
- b) Experiencia: El proponente deberá presentar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y/o liquidados durante los cinco (5) años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso; cuyo objeto, guarde relación con actividades de MANTENIMIENTO DE VIDEO BEAM.
 - i. Para efectos de la verificación de esta experiencia, podrá demostrarse con certificación de empresas del mercado a nivel nacional e internacional de empresas públicas o privadas.
 - ii. En caso de uniones temporales y consorcio, la experiencia será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su porcentaje de participación en la asociación. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.
 - iii. Las certificaciones y/o actas de liquidación del contrato, deberán contener como mínimo la siguiente información:

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN DIRECTA CD 140 - 2021	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 02

- Nombre del contratista: Debe indicarse claramente el nombre, así como la información básica de la persona natural o jurídica que desarrollo o ejecuto el contrato.
- Nombre de la entidad contratante: Debe indicarse claramente el nombre de la entidad contratante. De igual forma la documentación allegada debe venir suscrita por el quien tenga la facultad para la misma.
- Objeto: debe cumplir las características mencionadas anteriormente.
- Valor del Contrato: Se debe especificar el valor del contrato, incluido IVA y demás impuestos y costos a que haya lugar.

8.2 CRITERIO DE SELECCIÓN

ECONÓMICO

Para establecer el valor del "Mantenimiento preventivo para el perfecto funcionamiento de los equipos Video Beam que utilizan los funcionarios en la Sede Principal de Servicios Postales Nacionales S.A", Servicios postales Nacionales, tomará el valor unitario de mantenimiento, incluidos IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, por lo que la Oferta económica deberá ser diligenciada de acuerdo con lo estipulado en el siguiente cuadro:

Descripción	Unidad de Medida	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
Mantenimiento preventivo para el perfecto funcionamiento de los equipos Video Beam.	1			

La Entidad adjudicará el presente proceso a la oferta económica de **menor valor**, incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás costos a que haya lugar (transportes, embalaje, cargue, descargue, personal, entre otros).

La oferta económica deberá comprender todos los costos directos e indirectos en que EL PROVEEDOR va a incurrir para cumplir a cabalidad el objeto del contrato, tales como: salarios, horas extras, recargos nocturnos, prestaciones sociales, costos operativos (transporte, cargue y descargue de mercancía), utilidad del proveedor, que pueda generar durante toda la vigencia del contrato que llegare a suscribirse.

El proponente debe cotizar el cien por ciento (100%), de los ítems solicitados de obligatorio cumplimiento, so pena de rechazo.

En las ofertas económicas, deberán quedar discriminadas y contempladas las tarifas y los valores correspondientes al Impuesto a la Ventas Agregado (IVA), demás impuestos y costos a que haya lugar, correspondientes a los servicios ofertados, en caso de que la propuesta presentada no discrimine IVA, la entidad asumirá que el valor presentado incluye este impuesto siempre y cuando le sea aplicable de acuerdo con la normatividad vigente.

Los precios ofertados no deberán estar sujetos a ninguna variable económica durante la ejecución del contrato.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN DIRECTA CD 140 - 2021	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 02

Los precios ofrecidos deberán sostenerse durante la validez de la propuesta y la ejecución del contrato y sus adicionales si hay lugar a ellos.

La oferta económica debe presentarse en moneda legal colombiana, sin decimales. Por lo tanto, la misma deberá contener las cuantías o valores monetarios sin centavos.

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

Proponente:
ABASTECEDORA MULTIVISUAL S.A.S – NIT 830.093.119-7

Carta de compromiso:

Documento - Carta de compromiso	El proponente allego documento y carta de compromiso, según correo del jueves 16/12/2021 1:21 p. m, firmada por Cesar Augusto Arboleda, donde se evidencia el compromiso de cumplir con las condiciones, del numeral 3, según requerimientos de la invitación directa CD 140 – 2021.	CUMPLE
---------------------------------	--	---------------

Experiencia:

No. de contrato	Entidad contratante	Año del contrato	Objeto	Valor del contrato	Estado del contrato
FACTURA DE VENTA No. FV 13043	Fundación Instituto Alberto Merani I.A.M. NIT 830.074.564-0	08/02/2020	Mantenimiento General para Video Beam	\$4.225.829	Ejecutado
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO. FEV-37	Corporación hospitalaria Juan Ciudad MEDERI NIT 900.210.981-6	16/03/2021	Mantenimiento General para Video Beam	\$2.644.989,20	Ejecutado
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO. FEV-115	Corporación hospitalaria Juan Ciudad MEDERI NIT 900.210.981-6	04/10/2021	Mantenimiento General para Video Beam	\$2.644.989,20	Ejecutado
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO. FEV-47	Instituto Roosevelt NIT 860.013.874-7	06/04/2021	Mantenimiento General para Video Beam	\$6.622.350,00	Ejecutado

Nota: Factura de venta, documento en el que se ratifica una transacción de compra, venta o prestación de algún servicio. El Código de Comercio en su Artículo 772 indica que la Factura es un título valor que el vendedor o prestador del servicio podrá librar y entregar o remitir al comprador o beneficiario del servicio, por otra parte, y en el Artículo 864., indica El contrato es un acuerdo de dos o más partes para constituir, regular o extinguir entre ellas una relación jurídica patrimonial, y salvo estipulación en contrario, se entenderá celebrado en el lugar de residencia del proponente y en el momento en que éste reciba la aceptación de la propuesta, por otra parte en el Artículo 773. "Aceptación de la factura", indica que "Una vez que la factura sea aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, se considerará, frente a terceros de buena fe exenta de culpa que el contrato que le dio origen ha sido debidamente ejecutado en la forma estipulada en el título...." Con ello se indica que la factura sigue siendo, como antes, un título causal, que indica el negocio que le da origen.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN DIRECTA CD 140 - 2021	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 02

El proponente allego certificaciones a través de FACTURA DE VENTA y FACTURA ELECTRONICA DE VENTA de servicios ejecutados durante los cinco (5) años anteriores contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación directa; que evidencian y guardan relación con las actividades de Mantenimiento General para Video Beam	CUMPLE
--	---------------

Oferta Económica

El presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación corresponde **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.600.000)** incluidos IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar. Así mismo el proceso corresponde a un contrato tipo bolsa, la oferta económica se presenta en unidad y valores unitarios.

El proponente ABASTECEDORA MULTIVISUAL S.A.S – NIT 830.093.119-7, en su							CUMPLE
ELEMENTO y/o SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA 19%	SUBTOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL PERFECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS VIDEOBEAM	1	\$ 163.000	\$ 30.970	\$ 193.970	13	\$ 2.521.610	
<p>El proponente en su propuesta económica allegada, cotizo el cien por ciento (100%) de lo requerido, valor unitario por mantenimiento de equipo de video Beam es de \$193.970</p> <p>NO supero el valor del presupuesto asignado para el presente proceso.</p> <p>La oferta económica se presentó en moneda legal colombiana</p>							

4. CONCLUSIONES

De acuerdo con la oferta presentada por el **ABASTECEDORA MULTIVISUAL S.A.S – NIT 830.093.119-7**, presentada según, correo electrónico contratacion.directa@4-72.com.co del jueves 16/12/2021 1:21 p. m, en cumplimiento a la Invitación Directa CD 140-2021, enviada el lun, 13 dic 2021 a las 17:16, el oferente **CUMPLE** con lo solicitado con el componente técnico y **CUMPLE** económico:

Invitación Directa CD 116 - 2021	
Técnico - Carta de compromiso	CUMPLE
Técnico - Experiencia	CUMPLE
Oferta Económica	CUMPLE

JUAN CARLOS CHOCONTA VARGAS
 Líder Nivel III – Servicios Generales
 Evaluador - Invitación Directa CD 140 - 2021